

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OLIJ ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cayambe a los siete días del mes de abril del 2017 siendo las 12 :00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la Hacienda la Serena, Barrio San Antonio, Calle Principal junto a Mystic Flower en las instalaciones de su propiedad , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Olij Ecuador Cía. Ltda.

Se encuentra presente el 100% del capital social conformado por la Compañías De Ollies B.V. propietaria de 474.499 participaciones de un dólar cada una, representada por el señor Rudi Olij y el señor Rudi Olij con una participación de un dólar .

En virtud de encontrarse presente el 100% del capital pagado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Constatado el quórum reglamentario se instala esta reunión, actúa como Presidente el señor Rudi Olij y actúa como secretaria su Gerente General, la señora María del Socorro Martínez Méndez. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Olij Ecuador Cía. Ltda.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se de lectura al orden del día :

ORDEN DEL DIA :

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación de los Estados Financieros : Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
3. Aplicación de los Resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2016.
4. Reeleccion de Gerente General.
5. Nombramiento de Auditoria Externa

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y el informe, así como la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los socios.

El Presidente ordena se de lectura y trata el primer punto del orden del día previsto :

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2016

Toma la palabra la Señora Socorro Martínez, quien da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por los socios.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2016.

La señora Socorro Martínez explica sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por los socios.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Aplicación de los Resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2016.

La Sra. Martínez expone los resultados definitivos de las operaciones financieras de la compañía por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 diciembre del 2016 y determina que, se ha obtenido una utilidad operacional de US\$ 12.397.89 de la cual se realizó la correspondiente Reserva Legal, participación de trabajadores, y pago de Impuesto a la Renta, obteniendo como resultado final una utilidad de US\$ 5.168,50 que debe constar en la cuenta de Patrimonio de la Compañía.

Además es necesario recalcar que este resultado obtenido es superior al 2015 a pesar de la crisis económica y social que atravieza nuestro país ; otro aspecto es el incremento de la exportaciones en aproximadamente un 30% en relación al 2015, así como también la venta de material vegetal (yemas) como exportación a Colombia ; en referente a costos y gastos se mantiene relativamente constante.

Con esta información la Junta General procede a la aprobación de la aplicación de los Resultados del Ejercicio Económico 2016.

4. Nombramiento de Gerente General

El Secretario de Junta informa que, que de acuerdo a las atribuciones de la Junta General establecidas en el artículo siete literal b, debe proceder a la designación del Representante Legal de Olij Ecuador Cia. Ltda. Ya que, el nombramiento del actual funcionario caduca el 26 de mayo del 2017.

Los socios luego de conocimiento de este punto deliberan y resuelven que se proceda con la renovación del nombramiento a la Sra. María del Socorro Martínez Méndez en calidad de Representante Legal de Olij Ecuador por el

periodo de dos años, de acuerdo al artículo doce de los Estatutos de la Compañía, contados a partir del vencimiento del nombramiento, facultando a la Gerencia realice los tramites legales pertinentes y que una vez concluida la diligencia, el nombramiento legalizado forma parte del expediente de esta Junta.

5. **Nombramiento de Auditoría Externa.**

La Secretaria de Junta de Socios informa que, de acuerdo a la reforma en el Registro Oficial 879 del 11 de noviembre del 2016 se estableció los nuevos montos para la contratación de servicio de auditoría externa, por lo que es necesario se designe a la compañía Auditora para dar cumplimiento a lo establecido.

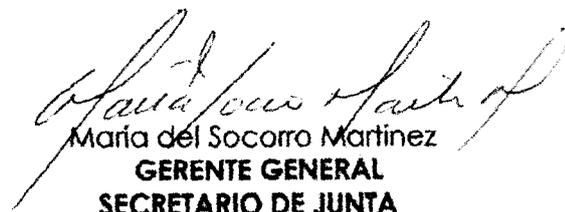
La Junta determina que se contrate una compañía profesional de servicios de Auditoría para el ejercicio económico 2017, debiendo realizar una revisión a los registros en el mes de Octubre del 2017 y la auditoría definitiva una vez cerrado los estados financieros en el 2017.

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al piee este documento.



Rudi Olij
**PRESIDENTE
SOCIO**



María del Socorro Martínez
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA**



Rudi Olij
Representante compañía De Ollies B.V
SOCIO